



USHUAIA

“NO SE ENTIENDE PORQUE RECHAZAN USAR EL POLO SANITARIO”

La infectóloga del Municipio, Adriana Basombrío, afirmó que “no se debe hacer política con algo tan serio como la vida. No hay un fundamento sanitario para rechazar usarlo”, dijo.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8499 | AÑO XXXIII | MARTES 29 DE SEPTIEMBRE | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

USHUAIA

MOVILIZACIÓN DE COMERCIANTES Y CRÍTICAS DEL COE



Autoconvocados pidieron la reapertura de los comercios. Desde el equipo de salud de la provincia advirtieron sobre la cantidad de contagios que podría haber, producto de la aglomeración de personas.

PÁG. 11

GREMIALES

BGH NO DESCARTA VOLVER A PRODUCIR COMPUTADORAS PARA CONECTAR IGUALDAD

Desde la empresa afirmaron que están en condiciones de volver a la producción de informática, que alguna vez se llevó a cabo en una alianza con la empresa Positivo, de Brasil.

PÁG. 10

GREMIALES

ASIMRA LLEGÓ A UN ACUERDO POR LOS CONTRATOS EVENTUALES EN IATEC

El gremio de supervisores aseguró la estabilidad de sus trabajadores hasta el 31 de diciembre, con la liquidación de haberes correspondiente y la posibilidad de continuar a tiempo completo.

PÁG. 14

PANDEMIA

LA PROVINCIA REGISTRÓ 127 CASOS POSITIVOS



60 corresponden a Río Grande y 67 a Ushuaia. La capital tiene 207 casos con nexo epidemiológico confirmado y aún hay 232 en investigación.

PÁG. 15

RÍO GRANDE

MÁS DE \$100 MILLONES EN OBRAS



El plan contempla la Estación de Rebombeo Acueducto Margen Sur, la colectora en el barrio Austral, y la estación de rebombeo en Av. Belgrano, entre otras.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

MUNICIPALES-USHUAIA

BASOMBRÍO: “NO SE ENTIENDE PORQUE RECHAZAN USAR EL POLO SANITARIO”

La infectóloga y epidemióloga del equipo de salud del Municipio, Adriana Basombrío, pidió a todos los vecinos y vecinas de la ciudad “extremar los cuidados de prevención con las herramientas que ya conocemos, distanciamiento social, lavado frecuente de las manos con jabón, uso obligatorio de mascarilla facial y evitar salir salvo que sea necesario”.

La responsable del área de epidemiología de la Municipalidad, señaló que “nuestra ciudad tiene el reaseguro del Polo Hospitalario, que Walter Vuoto tuvo la visión y la decisión de construir, para poder hacer frente a esta pandemia. Pero los recursos, sobre todo los humanos, no son in-

finitos y hay mucho personal sanitario que está cansado por todos estos largos meses. Por eso siempre hemos dicho que hay que cuidar lo más importante, que es el personal sanitario, porque no tiene reemplazo. Un médico que se enferma es gravísimo porque afecta a muchísima gente que ya

no tiene quien lo cure y lo atienda”.

“El Polo Hospitalario de Ushuaia suma al complejo de salud 70 camas con oxígeno, 7 de ellas son unidades de terapia intensiva. Además agrega 40 camas del Albergue sanitario para que pueda descansar el personal de salud y no se corra riesgo de esparcir el virus. Por eso no entendemos por qué el gobierno rechaza usar el Polo.

Creo que no se debe hacer política con algo tan serio como la vida de los vecinos y vecinas. No hay un fundamento sanitario para rechazar usarlo, porque seguimos los más altos estándares de calidad y además los requerimientos que nos hizo el gobierno de Melella. Hay solo 3 polos así en el país de esta calidad de infraestructura” finalizó Basombrío.



MUNICIPALES-USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD SIGUE ASISTIENDO A MUJERES DE LA CIUDAD

En el marco de una nueva fase de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, la Secretaría de la Mujer de la Municipalidad de Ushuaia recuerda a la comunidad que continúa con el trabajo de acompañamiento, asistencia y asesoramiento a las mujeres de la ciudad.

La secretaria Noelia Trentino Martire informó que “el equipo interdisciplinario de la Secretaría ha recibido más de 1.000 nuevas consultas durante los meses de aislamiento y distanciamiento social”.

Este número se suma a los aproximadamente 2100 llamados de seguimiento a mujeres que se han acercado por alguna consulta los últimos cuatro años y que han sido asistidas por el Programa de Protec-

ción Integral de las Mujeres y Articulación de Acciones Directas.

La funcionaria remarcó que “continuamos trabajando mediante una agenda de turnos para asistencia legal, psicológica y/o social. Nos pueden llamar por teléfono al 424550 o escribirnos por las redes sociales, dejarnos sus datos y nos comunicamos”. Y recordó que “ante una situación de riesgo lo primero que tienen que hacer es llamar a la Comisaría de la Mujer, cuyo número es el 436888”.

Por último, Trentino Martire destacó que “estamos trabajando de manera articulada con todas las áreas del Municipio para poder brindar una respuesta integral, y se está realizando un gran trabajo ante esta crisis sanitaria”.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

COMENZÓ LA ENTREGA DE MÓDULOS DEL PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL

La misma continúa bajo la modalidad domiciliaria. Está destinada a las familias que se encuentran empadronadas en dicho programa alimentario.

El horario de entrega será a partir de las 10:30 hasta las 16:00 horas, en los días asignados a cada zona.

De esta manera, los días 29 y 30 de septiembre, se realizará la distribución en los barrios de Margen Sur; el día jueves 1 de octubre, se hará lo propio en los barrios Chacra II, Chacra IV, Mutual y CGT; el día viernes 2 de octubre se hará la entrega en los barrios Chacra XI, Chacra XIII, Bicentenario y Los Cisnes; y finalmente los días lunes 5, martes 6 y miércoles 7 de octubre, se distribuirán las asistencias en la zona Centro de la ciudad.

Se solicita a los beneficiarios del Programa que se encuentren en sus domicilios el día de la entrega que toca a su barrio. Es un pedido desde el

PROGRAMA ALIMENTARIO MUNICIPAL ENTREGA DOMICILIARIA	
MARGEN SUR	Lunes 28/09, Martes 29/09 y Miércoles 30/09 de 10:30 a 16:00
CHACRA II, CHACRA IV, MUTUAL Y CGT	Jueves 01/10 de 10:30 a 16:00
CHACRA XI, XIII, BICENTENARIO Y LOS CISNES	Viernes 02/10 de 10:30 a 16:00
CENTRO	Lunes 05/10, Martes 06/10 y Miércoles 07/10 de 10:30 a 16:00

área para poder encontrarlos y hacerles entrega de la asistencia.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

MUNICIPALES-USHUAIA

FERREYRA: "INVIRTIERON MÁS EN TROLLS QUE EN MÉDICOS Y ENFERMEROS"

El Jefe de Gabinete de la Municipalidad, David Ferreyra se refirió a la situación epidemiológica que vive la ciudad y le pidió al gobernador "que se deje ayudar. La ciudad necesita que hagan una revisión de la gestión de la crisis, porque hay una sensación de falta de dirección y de improvisación permanente que genera más angustia en la gente de la que ya tiene".

Ferreyra remarcó que "nos pidieron a todas las fuerzas políticas que acompañemos votando la ley PROGRESO porque con eso iban a poder tener herramientas para la crisis económica. Los acompañamos todos los sectores y no sé si por incapacidad de gestión o falta de interés, pero la ayuda no llega. Necesitamos que la plata la pongan en los comerciantes, en las ferreterías, en los talleres, en las peluquerías, en el turismo, en la obra pública. Acompañamos una ley que iba a dar soluciones y no sabemos dónde está la plata".

Asimismo, planteó que "pareciera que están más preocupados por las redes sociales que por la salud de los fueguinos. Uno no deja de ver incoherencias que hay que decirles, se vendieron como los que mejor gestionaron la crisis y mientras tanto abrieron el Cerro Castor, habilitaron los vuelos sin los controles adecuados, premiaron a los locales que no hacían bien las cosas. Cuando alertamos sobre lo que pasaba en la Cabaña Beer Point, salieron a defender y a negar la situación".

"Trabajar en conjunto no es ente-



ramos por los medios lo que deciden dos o tres, sino ser parte de las decisiones. Si Melella hubiera ampliado cuando se lo pedimos, no se hubieran dado situaciones como las que vivimos ahora, en las que la Cámara de Comercio, los sindicatos y las intendencias se enteran por las redes sobre decisiones que las impactan de forma

directa. Gestionar una crisis es lograr consensos" explicó Ferreyra.

Por otro lado, planteó que "desde el primer día hemos sido coherentes entre lo que planteamos y lo que hicimos. Dijimos que íbamos a ayudar con el Polo Hospitalario y ahí está listo para cuando lo necesiten. Dijimos que íbamos a hacer desinfección y

lo hicimos. Dijimos que íbamos a acompañar a los comercios y a las organizaciones sociales y ahí estuvimos. No se puede andar con un doble discurso permanente en una crisis tan grave como la actual. La Ministra Castillo el 27 de marzo dijo que iba a acondicionar el Casino para hacer un centro de salud y no lo hizo. El 29 de marzo dijeron que empezaban las obras y estamos empezando octubre y el personal sanitario sigue trabajando en la calle. Estas son las cosas que no se entienden".

Por último reiteró el pedido de que "se dejen ayudar, porque después los muertos son nuestros vecinos y vecinas. No se gobierna desde las redes con trolls, sino tomando decisiones y explicándoles a la gente de frente. Creo que invirtieron más en trolls y en noticias falsas que en médicos, enfermeros o sumar camas al sistema de salud. Gobernar no es construir un enemigo para poder victimizarse y echarle la culpa de todo. Gobernar es asumir la responsabilidad de tomar las decisiones que hay que tomar, lograr consenso y después implementarlas".

PROGRAMA PROGRESO

UNA HERRAMIENTA PENSADA PARA TODOS

Programa provincial de subsidios y créditos que busca la reactivación económica y social de todos los fueguinos.

SUBSIDIOS PARA

Todos los actores de la economía provincial:

- Comercios, productores y pequeñas industrias de todos los sectores de la economía Fueguina.
- MiPyMES (personas humanas o jurídicas), cooperativas, asociaciones civiles o mutuales.
- Actores de la economía popular.

CRÉDITOS PARA

Todas las pymes fueguinas de los distintos rubros:

- Servicios, comercios, producción y pequeñas industrias, ya sea que estén constituidos como personas humanas o jurídicas.



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Ministerio de Producción y Ambiente

PROGRAMA PROGRESO

www.tierradelfuego.gob.ar/progreso/

MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO Y LA UBA FIRMARON UN CONVENIO PARA FORTALECER EL TURISMO RURAL

Será a partir de capacitaciones y una Diplomatura en Turismo Rural. Pensando en el turismo post pandemia, el Municipio busca fortalecer las producciones locales y el recurso humano, diversificar la oferta turística en el ambiente rural, a la vez que se generan nuevos puestos de trabajo.

El intendente de Río Grande, Martín Perez, firmó un convenio con la Facultad de Agronomía de Universidad de Buenos Aires, a través del cual se busca fortalecer el turismo rural en la Ciudad.

A partir de dicho convenio, en los próximos meses se realizarán diferentes cursos sobre turismo rural, fortalecimiento del recurso humano y de los productos turísticos locales, y a partir del próximo año la implementación de la Diplomatura en Turismo Rural.

Al respecto, la directora de Turismo, Alejandra Montelongo, sostuvo que "es muy importante esta firma de convenio, con una institución tan renombrada como lo es la Universidad de Buenos Aires, ya que implica dar un paso adelante en términos de turismo para Río Grande" a partir del cual, "podremos comenzar en proyectar la salida de esta situación sanitaria que estamos atravesando, con un cuerpo de agentes mejor capacitados para poder ofrecer los productos turísticos de nuestra ciudad y a su vez, generar fuentes de trabajo".

"La firma del convenio es una gran noticia para avanzar en Río Grande con todas sus potencialida-

des desde el punto de vista turístico", agregó. Y en este sentido, agradeció que la Misión Salesiana, emblemática institución de nuestra Ciudad, se sume a esta iniciativa.

Respecto al convenio, Montelongo señaló que "venimos trabajando en el mismo desde el mes de mayo, con el fin de fortalecer el recurso humano con el que contamos en la ciudad, los productos que tienen que ver con nuestra identidad local y los circuitos productivos que son ofrecidos desde la Dirección de Turismo Municipal".

En cuanto al público al cual están dirigidas las capacitaciones, manifestó que "si bien los cursos serán abiertos a la comunidad en general, se hace principal hincapié en aquellos que tengan emprendimientos vinculados a lo rural, por ejemplo, que trabajen con productos asociados a la lana, chacinados, etcétera", como así también "aquellos que tengan propuestas para hacer en el medio rural, por ejemplo actividades de trekkings, observación de aves, entre otras".

Respecto a la situación del sector, la funcionaria manifestó que "el turismo es una de las actividades más

golpeadas por la pandemia. Este parate que hemos tenido a nivel mundial, y del cual no estamos exentos, nos permitió repensar la actividad. Cómo vamos a ofrecer nuestros productos post pandemia, y en sentido, poder fortalecer todo lo que tenga que ver con las producciones locales, con el recurso humano capacitado, pensando en brindar herramientas para poder, a través de la creatividad, diversificar la oferta turística".

Montelongo remarcó que "desde la Dirección Municipal de Turismo

ya estamos trabajando en la post pandemia, en las actividades que vamos a ofrecer en la temporada de verano, todo esto dependiendo de cómo mejore la situación sanitaria", y en este sentido, indicó que "somos conscientes de que los vecinos y vecinas necesitan creatividad, por lo que es una prioridad desde nuestra área ofrecerles salidas recreativas. Es por ello que consideramos que lo rural, al ser un ámbito abierto, es el espacio que posibilitará las actividades en este contexto".

NATATORIO MUNICIPAL:

"ESTAMOS PONIENDO EN VALOR ESTE EMBLEMÁTICO ESPACIO DEPORTIVO", DIJO BENDAÑA

Son trabajos de pintura, mejoramiento en el sistema de calefacción, recambio de luminarias y se colocó una rampa para personas con movilidad reducida. Además, se acondicionó la zona del piso de todas las piletas.

La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud del Municipio de Río Grande, realizó distintos trabajos en el natatorio municipal "Eva Perón". Uno de los objetivos de estas mejoras es, una vez que se pueda volver a las actividades, utilizar a largo plazo las instalaciones sin interrumpir las actividades.

Al respecto, el gerente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, comentó que "hemos aprovechado este tiempo, en el que lamentablemente no hemos podido utilizar las instalaciones para actividades deportivas, para realizar obras de mantenimiento que eran realmente necesarias para dejarlo en óptimas condiciones".

Sobre el tipo de intervenciones, explicó que "algunas tuvieron que ver con cuestiones como el sistema de

calefacción o de reemplazo de luminarias viejas por nuevas luces leds".

Bendaña mencionó que se ejecutaron trabajos que hacen a la utilización de los vecinos y vecinas, y especificó que "se colocó una rampa para personas con movilidad reducida, que hacía mucho tiempo no funcionaba. Era un reclamo que nos plantearon apenas llegamos a la gestión y que hoy hemos podido solucionar".

Además, señaló que se llevaron adelante trabajos de pintura y que se ha adecuado todo lo que tiene que ver con el suelo, tanto en la pileta grande, como en la mediana y el chapotero.

Expresó que "entendemos que los vecinos y vecinas tienen las mismas ganas que nosotros de que reabramos el lugar y comenzar con las actividades", y al mismo tiempo, explicó que "estamos esperando las habilitaciones correspondientes del COE cuando la situación de salubridad en Río Grande mejore. Entendemos que es necesario ser responsables en el contexto que estamos atravesando".



Cuarentena Ideal !!!

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel, José Hernández N° 1300

linksaparthotel.com.ar

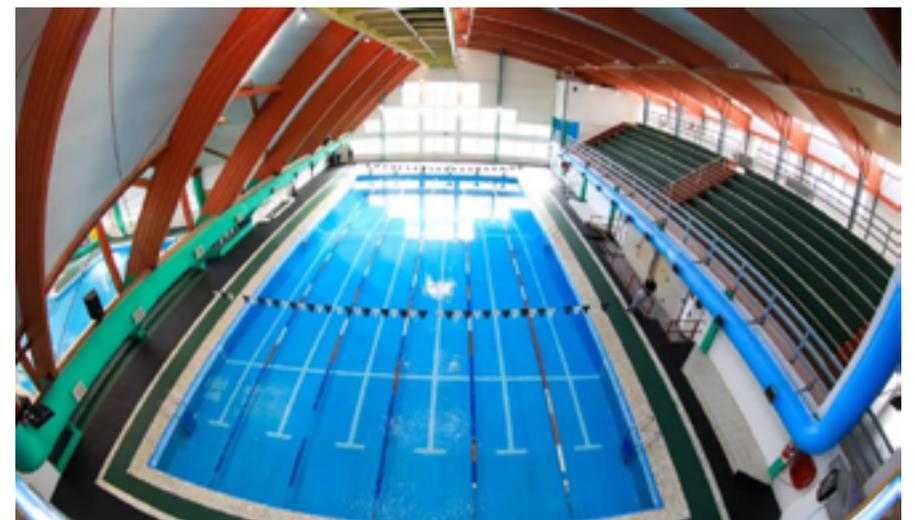
Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!



MUNICIPALES-RIO GRANDE

EL MUNICIPIO SE REUNIÓ CON VECINOS PARA ABORDAR LA PROBLEMÁTICA DE SUPERPOBLACIÓN CANINA

Tal encuentro virtual se dio con representantes de juntas vecinales del barrio Chacra XI, ante la preocupación por canes sueltos y tenencia irresponsable.

Se acordó una agenda de trabajo para comenzar a implementar. Además, se hizo un balance de las acciones llevadas adelante por el Municipio para poner en valor el área de Zoonosis, dado que al comenzar la gestión el sector se encontraba inactivo.

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Gestión Ciudadana, mantuvo un encuentro días atrás con vecinos y vecinas del barrio Chacra XI, ante la gran preocupación existente en la zona por la superpoblación canina detectada y la falta de tenencia responsable en el sector y alrededores.

Durante la reunión virtual, se tuvo la oportunidad de exponer la problemática y plantear propuestas. Asimismo, se realizó un balance de los primeros nueve meses de la actual gestión, poniéndose de manifiesto las acciones y políticas implementadas por el Intendente Martín Perez y su gabinete, para reactivar el área de Zoonosis, sector fundamental que se encontraba sin actividad y desab-



tecido al momento de comenzar el nuevo equipo de trabajo.

Al respecto, Diego Radwanitzer, subsecretario de Gestión Ciudadana, comentó que “durante el encuentro pudimos escuchar a los referentes barriales, quienes transmitieron algunos problemas específicos que sufren en la zona, y además acordamos con ellos una agenda de trabajo en común con actividades concretas, para remediar juntos la problemática existente”.

Además, valorando la posibilidad de este encuentro, el funcionario expresó que “gracias a este contacto con los vecinos y vecinas, y en este caso puntual con los referentes de las juntas vecinales, pudimos transmitir de qué manera heredamos el área y las primeras decisiones políticas que tomó el Intendente para reactivar rápidamente la dirección municipal de Zoonosis que llevaba meses alejada”.

“La compra de insumos; la dona-

ción de más de mil kilos de alimentos a las asociaciones protectoras de animales; la incorporación de un nuevo vehículo al área; y el plan de mejoramiento de las condiciones laborales, son muestras del cambio de impronta, de paradigma, que esta gestión pretende dar al área de Zoonosis, sector de servicios veterinarios del Municipio”, continuó Radwanitzer.

Finalmente, el subsecretario detalló que “es nuestra política de estado poner en valor el área de Zoonosis por y para la ciudad”, y concluyó alegando que “fue muy fructífero el encuentro, ya que nos permitió diagramar una agenda de trabajo conjunta, entre la Secretaría de Gestión Ciudadana y las Juntas Vecinales, una agenda que integra acciones y actividades específicas que buscan, por un lado, garantizar mayor presencia del Estado municipal en el barrio, y por el otro, poder llevar a cabo campañas de concientización que nos permitan generar y reforzar valores de solidaridad en la relación de los propios vecinos, y entre éstos y sus mascotas”.

EL AUTO MÁS VENDIDO DE TIERRA DEL FUEGO



ETIOS

2020

Celentano Motors

Concesionario Oficial TOYOTA

www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

**CONTROL DE TRACCIÓN
CONTROL DE ESTABILIDAD
PACK ELÉCTRICO
EN TODAS LAS VERSIONES**



LEGISLATURA

EL BLOQUE DE LEGISLADORES DE FORJA RECONOCIÓ A DUILIO PESSINA, VÍCTIMA DEL COVID

En la sesión del pasado viernes 25 de septiembre, los Legisladores Provinciales del Bloque Forja, llamaron a reconocer la trayectoria del profesor Duilio Pessina quien falleció recientemente en la ciudad de Rio Grande.

Lo hicieron destacando su compromiso con “el valor de la educación y la pasión por el trabajo que se ama, dejando una huella imborrable dentro y fuera de la Comunidad Educativa”.

El proyecto presentado por Forja comienza recordando a Duilio Pessina, en el marco de las fechas tan significativas para el ámbito educativo en el mes de septiembre, poniendo en valor la amplia trayectoria y los

aportes que Pessina dejó como imborrables huellas.

Recordando a Pessina, llamaron también a “celebrar la vocación docente y reconocer en nuestra provincia, el inestimable apoyo que brindan los maestros para mejorar la calidad humana, es digno de destacarse. El rol del maestro se ha ido adaptando con el tiempo y hoy vive una fuerte reconversión desde que comenzó la cuarentena en la Argen-

tina y en nuestra provincia. Desde ese momento, las videollamadas reemplazaron a las aulas y las computadoras se volvieron herramientas indispensables para acercar a los alumnos con sus docentes”, indica el proyecto presentado por Forja.

Consecuentemente llamaron a “destacar y reconocer la labor y trayectoria académica de quien en vida fuera el profesor y ferviente defensor de las bibliotecas escolares, Don Duilio Pessina, quien falleció en la ciudad de Rio Grande, el día 14 de agosto del corriente año, tras luchar contra el COVID-19”.

El proyecto incluye un extenso recorrido por la trayectoria y formación de Pessina, incluyendo su rol como Profesor y Técnico Superior en Tecnología y su tarea imprescindible en el Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS desde el año 2000. Concluye el proyecto declarando “el más profundo pesar por el fallecimiento de quien en vida fuera el profesor Duilio Pessina” y expresando la decisión de “en el marco del mes de la educación, reconocer y destacar la amplia trayectoria académica del Profesor Duilio Pessina”.



LEY PROGRESO

LAURA COLAZO SOLICITÓ A GOBIERNO QUE BRINDE AYUDA A LAS TRABAJADORAS DE CASAS PARTICULARES



La Legisladora provincial por el Partido Verde Laura Colazo, le solicitó formalmente al Gobierno de la Provincia que arbitre con carácter urgente los medios necesarios, a fin de que les sea otorgada una asistencia económica a las trabajadoras de casas particulares de nuestra provincia en el marco de la Ley 1312 LEY PROGRESO.

Al respecto la Legisladora Colazo expresó: “la actual situación sanitaria, económica y social impacto muy fuerte en las trabajadoras de casas particulares quienes han visto mermados seriamente sus ingresos, y lamentablemente en muchos casos la imposibilidad de trabajar normalmente les impide tener ingresos constantes sumado a los altos índices de informalidad que existe en el sector.”

“Lo que más nos preocupa es que

en su mayoría se trata de mujeres que tiene hijos e hijas menores a cargo y son único sostén económico del hogar, por ello le solicitamos al Gobernador que se les otorgue una asistencia acorde a sus necesidades a fin de que puedan continuar con el sustento propio y de sus familias.”

La Legisladora Colazo junto con la Señora Dora Sanchez, referente del Sector en la Provincia, vienen trabajando en diferentes iniciativas para acompañar a las mujeres trabajadoras de casas particulares y en ese sentido han realizado gestiones, pedidos de informe y difusión de información con el fin de garantizar los derechos a las trabajadoras de casas particulares de nuestra provincia quienes constituyen un sector vulnerable y de los más afectados por la pandemia del Covid 19.

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas

USHUAIA TIERRA DEL FUEGO - PATAGONIA - ARGENTINA

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gov.ar

USHUAIA más activa

UNIVERSIDAD

LA MAESTRÍA EN ESTUDIOS ANTÁRTICOS DE LA UNTDF FUE DECLARADA DE INTERÉS PROVINCIAL



La Legislatura de Tierra del Fuego aprobó el reconocimiento por una iniciativa de las Legisladoras del Partido Verde, Victoria Vuoto y Laura Colazo.

La Maestría en Estudios Antárticos de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, obtuvo el reconocimiento de "Interés Provincial" por parte del Legislatura de Tierra del Fuego, tras una iniciativa impulsada por las Legisladoras del Partido Verde Victoria Vuoto y Laura Colazo.

Se trata de la primera Maestría que se dictará en el ámbito de la Casa de Altos Estudios fueguina, que abordará un área vacante en las formaciones de posgrado, mediante la producción de conocimiento pluridisciplinar y de carácter estratégico, en el marco del sistema de educación superior de la República Argentina.

La Dra. Marisol Vereda, Directora de la Maestría en Estudios Antárticos de la UNTDF, destacó que "este reconocimiento por parte de la Legislatura es una instancia de suma importancia dado que desde la Maestría se pretende contribuir al fortalecimiento del rol y la responsabilidad de la Provincia en el quehacer antártico, acompañando la política nacional-subnacional en el marco del Sistema del Tratado Antártico".

"Desde este propósito, cumpliendo sus misiones y funciones y atendiendo a los objetivos de la política antártica nacional y provincial, la UNTDF propone generar un espacio de formación profesional avanzada orientado a consolidar compe-

tencias para el desarrollo de nuevos proyectos y el desempeño en áreas de gestión vinculadas a cuestiones antárticas", agregó la docente investigadora.

De este modo, podrán cursarla profesionales de universidades argentinas o extranjeras y de instituciones de nivel superior no universitario de carreras de cuatro años de duración como mínimo de diferentes disciplinas. Los responsables de gestión pública o privada vinculados directamente a la temática antártica que no cumplan el requisito de posesión de título de grado universitario o título de nivel superior no universitario podrán postular para cursar la Maestría. El Comité Académico evaluará los antecedentes del candidato (formación académica, trayectoria profesional y formativa no académica) y decidirá sobre la pertinencia de su admisión. Con la aprobación de los seminarios obtendrá Certificado de Cursada. Por otra parte, quienes deseen asistir a alguno/algunos de los Seminarios sin llevar adelante la carrera en su totalidad, podrán hacerlo

obteniendo el Certificado de Asistencia correspondiente.

Cabe destacar que la Maestría en Estudios Antárticos de la UNTDF cumple los requerimientos de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CO-

NEAU) según Acta de Sesión N° 511. Asimismo, cuenta con la Resolución del Ministerio de Educación de la Nación (Resol. 302/2020 APN-ME) que otorga el reconocimiento oficial y la validez nacional al título 'Magister en Estudios Antárticos'.

Particular Vende

Departamento en Río Grande
Planta Baja de tres dormitorios,
cocina, comedor y quincho.
Consultas 2616977442

Alquiler en Bs. As.

Se alquila departamento, excelente Zona, B° Palermo Hollywood.
Se trata de un Monoambiente en 2 do. Piso, con balcón
sobre la calle Cabrera al 6000.
Totalmente amoblado con aire y pileta.
Consultas (02964) 1551-0196

Trabajando por una
Tierra del Fuego AIAS
sustentable e inclusiva

PARTIDO VERDE

LEGISLATURA

SANCIONARON TRECE NUEVAS LEYES EN SESIÓN MIXTA

La jornada legislativa que se vivió el viernes pasado, arrojó el resultado de la sanción de trece nuevas leyes provinciales.



Entre ellas se destacan normativas que apuntan al sistema sanitario en contexto de pandemia por COVID-19 como la implementación de la receta electrónica; la campaña para donación de plasma sanguíneo; y otras como la que implementa la campaña de información de endometriosis, la creación de la figura del abogado del niño, la reforma a la Ley provincial N° 110 – Poder Judicial y el régimen tarifario para entidades deportivas, entre otras.

La Legislatura sesionó por primera vez, de manera mixta entre Legisladores presenciales y otros, que participaron de manera remota desde Río Grande.

Entre los asuntos abordados, el Parlamento logró la sanción del asunto N° 163/20, dictamen de la Comisión de Justicia sobre los asuntos N° 270/19 modificación de la Ley provincial N° 110 – Ley Orgánica del Poder Judicial y asunto N° 082/20 que modifica el artículo N° 32 de la misma norma.

Otro asunto sancionado, es el que establece el régimen tarifario

específico de servicios públicos para entidades deportivas sin fines de lucro. La propuesta “suma la mayor cantidad de herramientas posibles, para garantizar la subsistencia y fortalecimiento” de las organizaciones debido al contexto económico nacional a raíz de la pandemia mundial por el COVID-19, dijo el legislador Emanuel Trentino (FORJA). Se trata del asunto N° 345/20, que es un dictamen de las Comisiones de Legislación General y de Economía.

La propuesta de la Unión Cívica Radical sobre la creación de la figura del abogado del niño, asunto N° 347/20, también fue sancionado por unanimidad. “Va ser una herramienta de contención en situaciones que son muy vulnerables y que, en algún punto, son esas leyes que van a ir marcando puntos de inflexión sobre las realidades cotidianas”, dijo el legislador Federico Sciarano.

Tierra del Fuego suma una nueva Ley que implementará “una campaña de información sobre la enfermedad endometriosis”. Se tra-

ta de una iniciativa del bloque del Movimiento Popular Fueguino que logró dictamen en mayoría de la Comisión de Salud y que busca generar campañas de información en marzo de cada año sobre concientización, difusión, capacitación, detección precoz y tratamiento sobre la enfermedad.

También, la Provincia adhiere a la Ley nacional N° 27.554 - Campaña Nacional para la Donación de Plasma Sanguíneo de Pacientes Recuperados de COVID-19. La iniciativa, busca “promover la donación voluntaria de sangre para la obtención de plasma de pacientes recuperados de COVID-19 para el tratamiento de los pacientes que lo requieran, según los protocolos vigentes autorizados por la autoridad de aplicación”.

Los Parlamentarios sancionaron la adhesión a la Ley nacional N° 27.553 sobre recetas electrónicas o digitales y así, establecer que, en nuestra Provincia, la prescripción y dispensación de medicamentos, y toda otra prescripción, puedan ser

redactadas y firmadas a través de firmas manuscritas, electrónicas o digitales, en recetas electrónicas o digitales.

Entre otras nuevas leyes, el Parlamento sancionó el Protocolo de Asistencia Humanizado a pacientes terminales y la modificación a la Ley provincial N° 440 – Tarifaria y N° 906 - Código Fiscal.

También se aprobó la modificación al artículo N° 55 del Reglamento interno de Cámara, y crea la Comisión de Asesoramiento Permanente N° 7 sobre Malvinas, Atlántico Sur y Antártida y dictaminará sobre “todo asunto o proyecto que se relacione con declaraciones, resoluciones o leyes relativas a la promoción de acciones conducentes a la defensa y desarrollo estratégico de nuestros derechos soberanos sobre el archipiélago Malvinas, islas y mares australes, y el territorio antártico”. El asunto original fue tomado por todas las bancadas legislativas. Con esta modificación, la comisión de Parlamento Patagónico será el número 8.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

AISLAMIENTO EN USHUAIA:

DESDE LA CÁMARA DE COMERCIO PEDIRÁN LA REAPERTURA PARA EL PRÓXIMO LUNES

Claudia Fernández, presidenta de la Cámara de Comercio de Ushuaia se refirió a la vuelta a fase uno en la ciudad y a las restricciones para el sector comercial, luego de la reunión del sábado con las autoridades de Gobierno.

“Con parte del gabinete donde explicaron las razones para volver a fase uno, dejando los comercios de comida y los deliverys. En ese momento se les informó que no estábamos de acuerdo con la medida”, dijo Fernández por FM Masters.

“Consideramos que la gente no se contagia dentro de los comercios. Tenemos que tener fuerte cuidado en torno a las reuniones familiares y a la responsabilidad individual”, advirtió.

Y señaló que “desde el primer momento estuvimos alineados con los protocolos sanitarios, y como educadores de la sociedad para concientizar. Institucionalmente, acatamos todo lo que considere el Gobierno, quien dijo que era una decisión difícil y que se actuaba por decisión del COE, por el índice tapido de contagios, previendo que no colapse el sistema sanitario es que tomaron esta decisión”.

Fernández aseguró que “desde el



primer momento estamos trabajando para presentar posibilidades de apertura y consensuar con el COE que sea nada más que una semana, porque la situación es apremiante en el comercio. Muchos ya no vuelven a abrir, son muchos puestos de

trabajo que estamos tratando de mantener”.

“Hemos tenido la comunicación ayer, invitamos a los comercios a un zoom, con una gran cantidad de participación. En esta charla, una persona nos contó que se tuvo que

reinventar porque su pelotero no trabajaba, se reinventó para poder pagar los sueldos, vendió su casa y dijo que estaba empezando a arrancar con este nuevo emprendimiento, y ahora no podía volver a abrir. Son varias situaciones con esta”.

“Desde Gobierno nos piden los datos para otorgar los subsidios, pero el tiempo es hoy, no podemos esperar más. Hoy muchos ya no abrían porque es el día del empleado de comercio, veremos mañana lo que realmente está pasando en la ciudad”, señaló la mujer.

Este jueves, los comerciantes volverán a reunirse con representantes del Gobierno, donde plantearán la reapertura para el próximo lunes.

En tanto que hoy habrá una marcha, convocada por algunos comerciantes, que no es organizada por la Cámara de Comercio. “No apoyamos este tipo de actividades como institución”, resaltó Fernández



SE INFORMA A LA COMUNIDAD QUE A PARTIR DEL DÍA 31 DE JULIO EL MEDIO OFICIAL PARA COMUNICACIONES E INFORMES SOBRE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS SERÁ EL E-MAIL:



SECRETARIAADMCD@GMAIL.COM

#SigamosCuidándonos



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa

GREMIALES

DESDE BGH NO DESCARTAN VOLVER A PRODUCIR COMPUTADORAS PARA EL PLAN CONECTAR IGUALDAD

En enero de este año, antes de que se declare la pandemia en el país, desde el Ministerio de Educación de la Nación confirmaron la vuelta del Plan Conectar Igualdad, que implicaba la entrega de netbooks a estudiantes que dio de baja el gobierno de Mauricio Macri.

La viceministra de Educación de la Nación, Adriana Puiggrós, advertía que tardarán meses en ponerlo en práctica “debido al estado de destrucción de equipos e infraestructura que dejó Cambiemos.”

Ahora, según consigan el sitio Igroup, unas 13 empresas de capitales nacionales serían las responsables de abastecer con unas 350.000 computadoras al programa.

“Produjimos en la provincia con una alianza con una empresa que se llama Positivo de Brasil, con lo cual estamos en condiciones de volver a operar la producción de informática. Tenemos el conocimiento en este tema”, dijo Guillermo Fernández, Director de logística y operaciones de BGH por FM Del Pueblo.

Mientras tanto, desde el 5 de octubre, BGH comenzará a producir unos 15.000 acondicionadores de aire en la planta de Audivic, luego de un acuerdo con la Cooperativa de trabajadores Tierra del Fuego y

el Gobierno de la provincia.

“Esto es consecuencia de un esquema de producción producto de las limitaciones que tuvimos debido a las cuarentenas que sufrió el país. Este es un camino que estamos comenzando y ojalá podamos continuar”, dijo Fernández.

Y adelantó que “BGH es una empresa líder en el rubro de electrodomésticos, y esto nos hace pensar que si hay una demanda sostenida estamos pensando en seguir produciendo”.

En la planta de la ex Audivic, y en conjunto con la Cooperativa, se está trabajando para asegurar los estándares de calidad. Esta semana se están haciendo ensayos y pruebas de certificación.

Y agregó: “Es una buena noticia para la gente en Río Grande, no solo por la producción propia en la planta de Audivic sino por el desborde de actividad que genera todo esto”.



GREMIALES

JUDICIALES LE PIDEN A MELELLA QUE VETE LA LEY DE AMPLIACIÓN DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

“No es de necesidad jurídica ni de administración de justicia”, afirmó Luis Bechis, secretario general de la Unión de Empleados Judiciales.

El gremio hizo formal la presentación de una nota para el gobernador Gustavo Melella, donde advierten que la ley que aumenta la cantidad de jueces “resulta inoportuna por la enorme crisis socio-económica que padece la provincia y porque las prioridades hoy deben ser otras”.

“Además de invertir en salud y trabajo, pretendemos que sea luego de un amplio debate sobre la base de un estudio estadístico cierto. En ese debate deben estar los números, cuantas causas, por fuera, personal, recursos humanos y de infraestructura”, señala la nota de los judiciales.

Y advierten que “la dirigencia política fueguina es consciente de que no se trata, simplemente, de agregarle dos jueces a la Corte. La ley tiene nombre y apellido. Ya se sabe antes de que se sancione, quien resultará el ganador del concurso que aún no se ha hecho. La constatación de lo obvio pondrá a Ud., de permitirlo, en el lugar que elija frente a uno de los atropellos institucionales más groseros.”

“El poder político de Tierra del Fuego ha resignado gran parte de su legitimidad, al intentar erigir un líder político vitalicio con funciones judiciales. Que la familia esté primero, no es una buena medida para establecer en las relaciones institucionales. Se trata

entonces, de la máxima concesión de la clase dirigente fueguina en favor de sectores de tinte feudal que, de concretarse sus propósitos, se quedarán con la última palabra en cualquier conflicto que involucre los derechos, la libertad y el patrimonio de los fueguinos”, anotan los judiciales.

Y agregan que “por otra parte, la posibilidad de que la ampliación del máximo Tribunal local forme parte de un acuerdo electoral que traiga beneficios personales en determinadas causas, habla de la necesidad de extremar los recaudos en la observación, ante la posibilidad de existencia de un gravísimo hecho de corrupción.”

“Cuando la política quiere hacer algo lo hace sin ver las necesidades del pueblo. La prioridad es la salud, y en eso se tendrían que haber volcado todos los recursos”, dijo Bechis por FM Masters.

“Nos sorprende dentro de la legislatura”, afirmó el dirigente. Y agregó: “antes se oponían a este tipo de injerencias del poder político sobre el judicial, se oponían a que los grandes grupos económicos manejen la provincia”.

“Esperemos que los grupos de familias no puedan acceder al poder judicial con el solo interés de ser parte y no por la necesidad de administrar justicia”, concluyó el dirigente.



Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

f Mvlimpiezarg @



PANDEMIA

LA CÁMARA DE TURISMO TAMBIÉN CUESTIONÓ LA VUELTA A FASE UNO: "ES UN PASO ATRÁS GIGANTE"

Ángel Brisighelli, Presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, también se manifestó contra la vuelta del Aislamiento en Ushuaia, decretada este fin de semana.

"Es un paso atrás gigante volver a estar todos encerrados. Es un error la percepción de que el comercio es responsable de estas circunstancias, si no hay habido señales de contagios demostrables en negocios", dijo Brisighelli por FM Masters. Este fin de semana, desde otra cámara, la de Comercio, emitieron un comunicado donde rechazaron las nuevas medidas.

"Indudablemente lo que debería hacer el estado es controlar los que no tengan protocolos,

controlar reuniones o situaciones que están ocurriendo por fuera del entorno comercial, que son los principales focos de contagio, y hacer hincapié en la necesidad de mantener los cuidados", agregó Brisighelli.

Y señaló que "para los negocios, esta medida ha sido terriblemente negativa, con un montón de empresas que estaban en una situación peligrosa y jugada, después de más de 6 meses de parate".

"Estábamos ilusionados con que podría haber vuelos desde octubre y ahora tenemos esta situación. Es un sector que cada vez menos está en condiciones de asegurar la sobrevivencia de muchas empresas", concluyó.



PANDEMIA

COMERCIANTE SE MANIFESTARON EN CASA DE GOBIERNO

En la tarde de ayer tuvo lugar una movilización convocada en las redes sociales, en protesta contra las nuevas restricciones en el marco del aislamiento obligatorio decretado en Ushuaia.

Ushuaia Noticias.- «La idea es expresar el malestar no solo de los comerciantes sino todo lo que viven de lo comercial como autónomos. Ya venimos de seis meses de un problema muy grande que lo reconocemos, pero la diferencia es que no ingresa el sustento para sobrevivir todos los días», dijo el comerciante Walter Schereiner de la capital fueguina a FM MASTER`S.

En este sentido aclaró que «es una marcha sin bandera política, si hubo alguna organización con su bandera política no está avalada. Se debe llevar barbijos y respetando la distancia social para hacerle entender a aquellos que pueden quedarse en su casa

y cobrando un sueldo que hay personas que no lo pueden hacer y no hay tiempo para solventar una semana más».

«Nadie es anticuarentena pero la parte económica es insalubre para nosotros como a nuestros hijos», sostuvo el comerciante.

Por último, sentenció que «el contagio no vino del lado de los comercios» ya que han seguido con los protocolos de seguridad sanitaria. «Todos han tenido sus inspecciones, barbijos, lavandinas», indicó y agregó que «hay muchos que están en un grupo de la sociedad que no pueden esperar más».



"ÉSTA VA A SER LA OBRA DE LA CIUDAD", DESTACÓ PINO LOS TRABAJOS EN EL FUTURO EDIFICIO DEL CONCEJO

El presidente Juan Carlos Pino y la secretaria administrativa del Cuerpo deliberativo, Noelia Butt, expresaron su conformidad con las tareas llevadas adelante en la obra "Ampliación Edificio Concejo Deliberante – Etapa II", quienes recorrieron el sector junto al inspector de obra del IPV Augusto Zossi.

"Ésta va a ser la obra de la ciudad", destacó Pino y se mostró conforme con el ritmo de trabajo sostenido que la empresa le imprime a las tareas.

En una nueva recorrida de la obra del Concejo Deliberante, las autoridades de la institución destacaron el avance de los trabajos, etapa que se prevé que esté terminada en 2 meses, aproximadamente.

"Estamos muy contentos porque es un sueño hecho realidad y va a quedar para los empleados del Concejo pero fundamentalmente para las vecinas y vecinos de la ciudad", remarcó Pino.

En esta fase se proyecta terminar con la estructura del edificio y en una tercera etapa está previsto el cerramiento y los trabajos internos (pisos, paredes, instalaciones de servicios, etcétera).

La obra prevé 1800 metros cuadrados distribuidos en 3 plantas y estacionamiento vehicular en subsuelo.

En el edificio se proyectó el funcionamiento del recinto de sesiones, salas de comisiones, bloques políticos y espacios para la prensa, entre otros espacios.

MUNICIPALES-RIO GRANDE

MARTÍN PEREZ ANUNCIÓ UN PLAN DE OBRAS POR MÁS DE 100 MILLONES DE PESOS

Entre las diferentes obras, se destaca la estación de rebombeo en el acueducto Margen Sur que aumentará el caudal de agua y, por ende, mejorará la presión de la misma. El Municipio invertirá más de 100 millones de pesos.



El intendente Martín Perez anunció un ambicioso Plan de Obras Sanitarias que tiene como objetivo remediar problemas estructurales que durante este invierno se evidenciaron en diversos puntos de la ciudad.

Al respecto, el Jefe Comunal expresó que “este 2020 vivimos un invierno histórico, con temperaturas extremas que expusieron los serios problemas estructurales en los servicios de agua y cloacas que tiene nuestra ciudad”.

A raíz de ello, Perez expresó que “nuestra gestión municipal trabajó, de manera ordenada y responsable, en un Plan de Obras Sanitarias que traerá consigo soluciones definitivas”.

“Se trata de obras imprescindibles de infraestructura que beneficiarán a los barrios más afectados por el invierno”, expresó el Intendente, quien agregó que “esta importante inversión viene a solucionar problemas que durante mucho tiempo fueron desatendidos”.

Entre las obras más destacadas del mencionado Plan de Obras Sanitarias, se encuentra la Estación de

Rebombeo Acueducto Margen Sur, con la cual se aumentará el caudal de agua que ingresa a la cisterna y, por ende, permitirá brindar un servicio óptimo a los vecinos.

Además, se trabajará en la realización del by-pass colectora profunda en el barrio Austral; en el reemplazo del sistema de redes cloacales en el barrio Camioneros; reemplazo de redes, llaves de agua y realización de nuevos troncales para mejorar la presión del agua; vinculación de redes en barrio Aeropuerto; nexos cloacales del barrio Esperanza; estación de rebombeo y nexos cloacales en Av. Belgrano; extracción y reemplazo de medidores para evitar el congelamiento de los mismos, y readecuación de estaciones elevadoras en distintos puntos de la ciudad.

Finalmente, el Intendente manifestó que “con una inversión de más de 100 millones de pesos, y la generación de más de 250 puestos de trabajo, llevaremos adelante obras impostergables para toda la ciudad y sus vecinos. Estamos trabajando, pensando y construyendo una Río Grande para toda la vida”.



PANDEMIA

MELELLA SE REUNIÓ CON GREMIOS PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE LA PROVINCIA

El Gobernador Gustavo Melella junto a parte de su gabinete se reunió vía zoom con representantes de los distintos sectores sindicales de la provincia, tanto estatales como privados, para ponerlos en conocimiento del trabajo que lleva adelante la gestión en medio de la pandemia.

Melella destacó que “desde el Estado provincial lo primero que queremos es cuidar la salud de todos los vecinos y vecinas de las tres ciudades” y agregó que “es por eso que tomamos la difícil decisión de aislamiento por siete días en Ushuaia”.

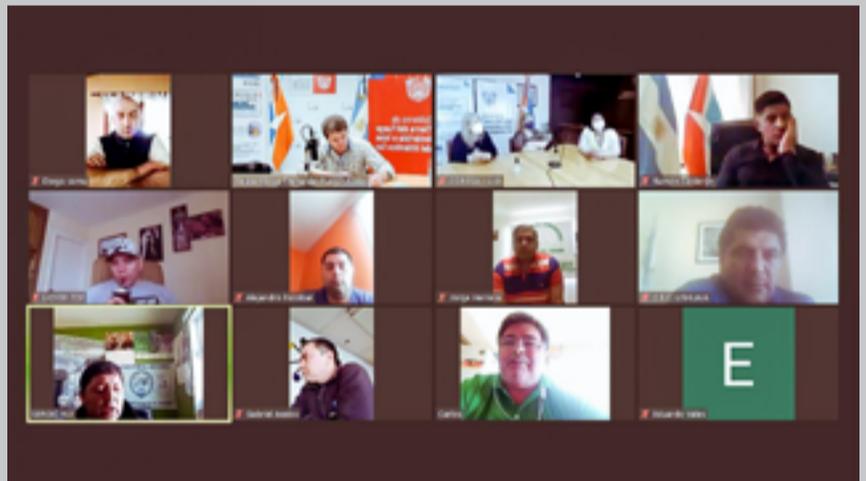
Además, el Gobernador explicó a los gremialistas los distintos dispositivos que se llevarán adelante para la asistencia de quienes lo necesiten y detalló que “desde el Ministerio de Desarrollo Humano se retomará el reparto de módulos alimentarios de forma domiciliar, para que ningún vecino se quede sin un plato de comida en la mesa”.

A continuación de esto, el mandatario provincial recalzó que “seguiremos con la carga de solicitudes de los planes PRO.GRE.SO.” y remarcó que “el gobierno de la provincia está abierto a escuchar las sugerencias de todos los sectores de la sociedad”.

Por otro lado, Melella celebró el convenio firmado días atrás con la empresa Total para que los trabajadores sean habitantes de la provincia y adelantó que “es el camino que debemos tomar para todos los sectores productivos de nuestra provincia, que todas las empresas y empleadores tomen a nuestra gente”.

Del encuentro participaron por parte de gobierno la ministra de Salud, Judit Di Giglio, la de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y la de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón.

Los representantes gremiales que estuvieron presentes fueron: Carlos Córdoba de ATE, Ramón Calderón de UTGHRA, Sergio Niz y Jorge Herrera de Camioneros, Diego Arcos de S.O.M.U., José Luis Villaroel y Gabriel Avalos de la Unión de Obreros y Empleados Plásticos, Eduardo Vales de la UOM, Alejandro Escobar del sindicato de seguridad (UPSRA) y Hugo Silva de CECU.



PANDEMIA

BARRIOS: "SE TOMARON ESTAS DECISIONES LUEGO DE EVALUAR TODAS LAS POSIBILIDADES"

Javier Barrios, Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud de la provincia, se refirió a las medidas tomadas en la ciudad de Ushuaia que determinaron la vuelta al aislamiento social preventivo y obligatorio a raíz del rebrote de COVID-19.

Con relación a esto, sostuvo que "lo que evaluamos durante toda la semana es el progreso de la aparición de casos, es decir, desde que apareció el primero empezamos a seguir a los contactos estrechos y empezamos a estudiar epidemiológicamente a la población".

"Lo que hemos visto es que la evolución y el tiempo de duplicación de casos iba aumentando exponencialmente. Luego de largas reuniones y analizar todas las posibilidades, determinamos el aislamiento social preventivo y obligatorio. Si esperábamos un poco más seguramente iba a haber un aumento que no íbamos a poder controlar", recalcó.

Barrios expresó además que "se

tomó esa decisión para tratar de frenar el aumento de casos y que no tengamos ningún tipo de sorpresa. De todas maneras, hay más de 100 casos activos en Ushuaia, lo que significa que hay que ver cuántos casos más hay ocultos que en estos días se van a empezar a detectar".

Finalmente, el funcionario remarcó que "la característica de esta enfermedad es que cuando detectamos un positivo, tenemos que ver qué pasó en los 14 días anteriores. El aislamiento en Ushuaia tiene el objetivo de frenar toda esta serie de contaminaciones y en base a eso, ver con un tiempo epidemiológico frenar la curva".

PANDEMIA

CHAPPERÓN: "EL PROPÓSITO DEL GOBIERNO ES CUIDAR LA SALUD DE TODOS LOS FUEGUINOS"

La ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón expresó que "no es nuestra intención ni maltratar a nadie, ni quebrar las fuentes de trabajo, todo el contrario, el Gobernador trabaja permanentemente para poder restablecerlas; pero también hay una realidad y es que la vida está por encima de todo".

"Nos cuesta mucho tomar estas decisiones porque no son fáciles y no hay un manual donde esté escrito lo que hay que hacer. Esta es la conducta que ha tomado el mundo entero" enfatizó y aseguró que "el propósito del Gobierno es cuidar la salud de todos los fueguinos".

La Ministra detalló que "hemos evaluado la situación económica y si nosotros pudiéramos tener un sistema sanitario más flexible, que no lo tenemos, tenemos el recurso humano y la cantidad de camas que poseemos y además sabemos que no vamos a tener ayuda de otros lugares. Tenemos un sistema de salud que esta extenuado".

En este sentido, Chapperón remarcó que "Tierra del Fuego

ha sido la provincia que más flexibilizaciones ha dado, pero siempre cuidando el sistema sanitario" y explicó que "no es el número de casos el determinante de la flexibilización, sino la cantidad de días de duplicación de contagios que por lo menos deben ser 15 para no cambiar de fase y la ocupación hospitalaria".

Por último, la titular de la cartera de Gobierno llamó a la reflexión y enfatizó que "debemos transitar todos juntos para que la situación sanitaria cambie porque esta pandemia nos toca a todos, y tomar no sólo la responsabilidad individual, sino también la colectiva porque para algunos puede haber consecuencias gravísimas como la pérdida de la vida".



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!
Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
(02901) 15647827

GREMIALES

ASIMRA LLEGÓ A UN ACUERDO POR LOS CONTRATOS EVENTUALES EN IATEC

El gremio de supervisores de la industria electrónica aseguró la estabilidad de sus trabajadores en la firma IATEC hasta el 31 de diciembre de este año, con la liquidación de haberes correspondiente en caso de finalizar el vínculo laboral y la posibilidad de que continúen a tiempo completo indeterminado.



Por Elías García.- Después de la conciliación obligatoria dictaminada por el Ministerio de Trabajo, las audiencias pertinentes y la continuidad del diálogo por un canal directo, el gremio de supervisores de la industria electrónica ASIMRA

y la firma IATEC rubricaron un acuerdo para la estabilidad laboral de aproximadamente 15 trabajadores que se desempeñaban bajo la modalidad de contrato eventual, situación que generó una denuncia del propio sindicato.

El viernes último, el gremio informó que “se llegó a un avance entre varias negociaciones” y se garantizará la continuidad de los empleados al menos hasta el próximo 31 de diciembre del 2020, por lo que se pondrá punto final a

la renovación “mes a mes” que realizaba la empresa perteneciente al Grupo Mirgor hasta el momento.

Además de la información puesta a disposición para los trabajadores y el gremio respecto de las condiciones de laborales, también se llegó a un consenso para que, los empleados que la empresa decida prolongar en sus funciones, lo hagan bajo la modalidad de contrato a tiempo completo indeterminado, en el contexto de la Ley de Contrato de Trabajo N° 20744.

En el caso contrario, la adenda, que firmará cada trabajador de manera individual tras el acuerdo logrado entre las partes, estipula que cada uno de los empleados recibirá la liquidación de haberes correspondientes por el tiempo trabajado en la empresa. El anexo, así, modifica la modalidad eventual de contratos expresada en la Ley N° 24013 (Artículos 68 a 74) y asegura la estabilidad laboral de los trabajadores de este sector puntual de la industria electrónica con el compromiso de la empresa que, además, marca un precedente.

Cabe recordar que, en el marco de las presentaciones realizadas por el gremio, el Ministerio de Trabajo de la provincia convocó a una serie de audiencias y la representación de la firma IATEC solicitó a ASIMRA continuar el canal de diálogo por la vía directa.

Unos 40 supervisores contratados por la empresa se encontraban bajo la incertidumbre de desconocer la fecha del vínculo laboral con la firma, por lo que el acuerdo brindará garantías en ese sentido.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

PANDEMIA

EL COE CRITICÓ LA MOVILIZACIÓN DE COMERCIANTES EN USHUAIA: "FUE UNA JORNADA TRISTE"

Integrantes del Comité Operativo de Emergencia opinaron sobre la movilización que se realizó este lunes en rechazo a las últimas medidas adoptadas, donde el Gobierno Provincial dispuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Profesionales médicos, integrantes del COE manifestaron que "nos angustia ver este tipo de situaciones porque van en contra de las medidas que deben tomarse para evitar la propagación del virus" aseguraron.

"Entendemos y comprendemos la indignación pero tenemos que cuidar la salud de toda la comunidad" valoraron los profesionales médicos y aseguraron que "en el afán de manifestar un descontento se expusieron a una situación innecesaria en la que teniendo la posibilidad de diálogo permanente y con la intención de buscar estrategias en conjunto, se optó por una conducta riesgosa para quienes participaron de la marcha y para el resto de la sociedad que está tratando de combatir y cuidarse del rebrote que estamos pasando, por lo que es imprudente desafiar a un virus que ya se llevó la vida de más de 60 fueguinos y sigue entre nosotros".

En ese sentido, indicaron que "ojalá que no suceda pero si estas manifestaciones siguen desarrollándose así, en 15 días veremos los resultados en números" y remarcaron que "todos los trabajadores de la sanidad, junto con otras sectores, estamos trabajando día a día para llevar adelante acciones que resguarden la salud de toda la población, y en este momento el sistema sanitario necesita imperiosamente de la responsabilidad de cada vecino".

"Esta medida se tomó para disminuir la posibilidad de transmisión

del virus entre personas en situaciones no seguras y lo que se ha vivido este lunes, es lo opuesto" aseveraron los Profesionales valorando que "es importante que entendamos que esta situación sanitaria no se supera desafiando un virus, porque como se ha visto en todo el mundo, es letal".

Ante esta situación "desde el COE apelamos a la prudencia y responsabilidad de estos sectores y toda la comunidad, entendiendo que no sirve de nada hacer una manifestación con cientos de personas todas juntas, y si bien sabemos que están atravesando la peor crisis de los últimos tiempos, no podemos permitirnos como sociedad que esto suceda".

En ese sentido reiteraron que "se busca disminuir la cantidad de personas que se exponen al virus, sobre todo en espacios no seguros y además que la comunidad tenga conciencia en proteger a la población de mayor riesgo, son quienes reciben inadvertidamente la exposición desde sus seres queridos y vecinos, y es con ellos con quienes en definitiva debemos mantener una conducta de cuidado y atención permanente".

Finalmente, aseguraron que "la única forma de disminuir la capacidad del virus de pasar de persona a persona, es incrementar la distancia entre ellas y reduciendo el tiempo de posible contacto persona-persona".



PANDEMIA

TIERRA DEL FUEGO REGISTRÓ 127 CASOS POSITIVOS

Lo informó el Ministerio de Salud de la provincia. Se procesaron 277 muestras (PCR) en los laboratorios de toda la provincia, 150 fueron negativas. 124 muestras corresponden a Río Grande con 60 positivos. 149 corresponden a Ushuaia con 67 positivos. 4 muestras corresponden a Tolhuin con 0 positivos.

La totalidad de casos confirmados por laboratorio (PCR) en Tierra Del Fuego a la fecha es de 3189. Se incluyen 13 casos en las Malvinas. El total de casos por nexos clínicos epidemiológicos: 831. Total de casos por PCR + nexos clínicos epidemiológicos: 4020.

De los 439 casos correspondientes a Ushuaia y un paciente fallecido. Totalizan 220 los pacientes de alta.

En Río Grande se registran 2735 casos positivos totales por PCR, de los cuales 2421 casos fueron recuperados. Se registran 66 pacientes fallecidos hasta la fecha. Hay tres nuevos fallecimientos: Una mujer de 81 años confirmada COVID por nexos clínicos epidemiológicos, un hombre de 70 años de edad y un hombre de 56 años.

En Tolhuin se registran 2 casos totales por PCR el cual uno ya tiene el alta médico. A la fecha 7604 casos

han sido descartados en la provincia.

7 pacientes positivos COVID internados en sala general en el Hospital Regional Ushuaia un paciente en UTI.

Hay 27 pacientes internados en sala general del Hospital Regional Río Grande, 6 en UTI (6 con ARM). En el CEMEP 3 pacientes en UTI (1 con ARM). 1 paciente alojado en el Centro Municipal de Cuidados para pacientes leves de COVID-19

Río Grande hay 626 casos con nexos epidemiológicos confirmados. 2107 casos confirmados con transmisión comunitaria. 2 casos confirmados con transmisión por conglomerado.

Ushuaia: 207 casos tienen nexos epidemiológicos confirmados y 232 en investigación

Tolhuin: 1 caso tiene nexos epidemiológicos confirmados y 1 en investigación.



ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

PABLO
CIGLIUTTI

Miranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar



(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

POLICIALES - USHUAIA

AGRESIÓN POLICIAL A MENORES: DOS VERSIONES SOBRE LO SUCEDIDO

Dos relatos, el de un vecino y otro policial, tuvieron relevancia en estos días sobre un incidente vial que terminó con jóvenes detenidos en la ciudad de Ushuaia.

Por Silvana Minue.- Según informaciones policiales, el hecho sucedió el domingo en el barrio La Cantera, cuando efectivos de la Comisaría 3era advirtieron que un joven circulaba con el torso desnudo, con medio cuerpo afuera de un vehículo, por la calle Soldado Águila al 2500. La policía detuvo el auto, y pudo comprobar que el conductor, un joven de 26 años, se encontraba en estado de ebriedad, luego de hacer el examen de alcoholemia. El joven iba acompañado por otras dos personas, de 17 años de edad.

El relato del padre de los adolescentes implicados, Matías Martínez, salió al cruce de las declaraciones de la comisaría de Género y familia, Ana Durán y sostuvo que hubo torturas en la actuación policial. (Ver recuadro La Garganta Poderosa)

En TIEMPO FUEGUINO, Martínez aseguró que lo expuesto por Durán "en un 100% es mentira. Ella dice que me niego a firmar un documento con la entrega de mis hijos. Me gustaría saber cómo van a sostener lo que ella dijo. Yo no tengo un documento sobre ello. Yo aparto a los chicos y le pido al suboficial Cruz que me ponga un móvil para llevarmelos, los llevo, y vuelvo solo".

"Una cosa que se mencionó es que el conductor estaba alcoholizado como los menores, algo que no puede constatar porque siendo menores de edad no puede hacerse la prueba de alcohol y el conductor tampoco estaba alcoholizado, además él se fue a su casa con el auto", indicó el padre haciendo su descargo.

"Es mentira que se haya iniciado una causa judicial por tenencia de estupefacientes, todo es no comprobable", remarcó y aseguró que "mis hijos no estaban adentro del vehículo, y todo lo que dijo Duran es para justificar la violencia policial. Se dice que se agredió a los policías, pero es



chistoso pensar que dos chicos de 12 y 16 años les peguen a nueve policías".

Para Martínez hay una contradicción en las declaraciones de Duran en torno a las supuestas agresiones de parte de los jóvenes a los efectivos. "Si fuera así me hubieran notificado del Juzgado, si hay una causa. personalmente hablé con ella, y me manifestó que hay un policía de apellido Espinoza se encuentra apartado por los hechos denunciados y ahora dice que se encuentra bajo Riesgo de Trabajo por lesiones sobre él".

Finalmente indicó que se avanzará judicialmente por injurias y por declarar cosas que no son ciertas. "Se

hizo la denuncia en Fiscalía y además estamos atemorizados porque por un lado me atiende atentamente, diciendo que todo se va a aclarar y luego sale por los medios atacando a mi familia, eso es parte del encubrimiento policial. Tengo temor por lo que pase, porque si una Jefa Policial sale diciendo toda esta falacia sin pruebas que nos queda para el resto de la sociedad", concluyó.

"A MIS HIJOS LOS PASEARON PARA GOLPEARLOS"

Texto con el testimonio de Matías Martínez, papá de dos adolescentes de 16 y 12 años recogido por el medio La Garganta Poderosa:

El último domingo fue un día de terror. A las 6:56 de la mañana me llamaron desde la Comisaría de Géneros y Familia de Ushuaia para decirme que tenían a mis dos hijos detenidos. Mateo tiene 16 años y el más chico 12: los argumentos de los policías fueron que estaban en un vehículo alcoholizados, lo cual no fue así.

Todo sucedió en el Barrio La Cantera, alrededor de las cuatro de la mañana, cuando un patrullero se le cruzó a Mateo y sus amigos; fueron requisados y sólo a Mateo lo subieron a un móvil. Mi mamá y mi hijo menor estaban en casas cercanas al lugar, cuando un vecino

ZAPCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310
administracion@zapco.com.ar
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

les contó la situación, se acercaron al lugar; sin darles ninguna explicación, a ella una mujer policía y un efectivo masculino le doblaron los brazos y la tiraron al piso. Mi madre tiene cáncer de tiroides y tres hernias de disco; es paciente de riesgo, aunque no les importó nada. Mateo se bajó para gritarles que dejaran a su abuela, pero lo agarraron a él, le sacaron el barbijo y empezaron a pegarle puñetazos en la cara, lo tomaron del cuello y lo golpearon en la espalda a rodillazos. ¡Pura saña! Se lo llevaron a él y a su hermano a la comisaría en un furgón que llegó minutos después de las detenciones y a mi madre la trasladaron a la Comisaría 3era, perdiendo contacto con mis hijos.

Ellos estuvieron en manos de los oficiales al menos tres horas, esposados. Cuando llegué a la Comisaría, minutos después de que me avisaran lo sucedido, estaba hablando con el suboficial Miguel Cruz mientras hacía los trámites correspondientes y vi que mi hijo estaba lleno de moretones, chorreando sangre. Fue entonces que exigí que nos llevaran a un hospital de manera urgente, ¡hasta entonces ni siquiera me habían dicho que mi mamá también estaba demorada! En plena desesperación, vi al oficial Ezequiel Maximiliano Espinosa doblándole la mano a Mateo, agarrándolo del cuello y pegándole trompadas en el rostro otra vez. El más chico le gritó al policía que estaba golpeando al hermano y delante de toda la comisaría, aun de su propio jefe, le dio una patada a un niño de 12 años que mide un metro veinte, y otro policía lo agarró del cuello. Todo en una comisaría que se supone que es

“de Géneros y Familia”. Hasta ahora, Espinosa fue el único apartado, a pesar de que hay muchos más oficiales involucrados.

No existe ningún papel de todo esto, de que los detuvieron ni de que los liberaron. A mis hijos se los llevaron como un secuestro y los torturaron. El mismo suboficial Cruz me dijo que no podía tomarme la denuncia, pero a Mateo lo dejaron lleno de chichones, hematomas, marcas en toda la cara, el cuello, los brazos, las rodillas y la espalda. Hoy todo está en la nada, ya denuncié y no sé qué va a pasar. Mateo estuvo dos días durmiendo después de esta represión: está demasiado angustiado y con mucho temor de salir a la calle. Necesitamos tranquilidad y contención, mi familia está absolutamente desprotegida. Espero que haya justicia porque la brutalidad ya es moneda corriente; las Fuerzas de Seguridad deben estar para cuidarnos, no para cagarnos a palos. Es fundamental que se haga una investigación y que tengamos los datos de los funcionarios que pasearon a dos menores para golpearlos. Es necesario que actúen la Justicia y el Estado, ¡tienen que frenarlos!

LA EXPOSICIÓN POLICIAL

“Se continuó con el procedimiento habitual, se convoca a los progenitores y apareció un vehículo con la abuela de uno de los detenidos, con uno de sus nietos. Los jóvenes se alteraron y hubo que utilizar la fuerza para prevenir que lastimen a alguien”, relató la comisaria de Género y familia, Ana Durán, por Radio Provincia Ushuaia.

A la abuela se la llevó a la comi-

saría tercera y quedó imputada por contravención. Los menores fueron trasladados a la comisaría de género y familia. “Esto sucedió alrededor de la 5.30 y a las 6.15 avisaron que los trasladaron desde ahí a la dependencia policial. Se les sacaron las esposas, se trató de calmarlos, hasta que llegó el progenitor a las 7.20 hs. El otro joven de 17 años fue entregado a su mamá”, continuó la comisaria.

Y explicó que “esta comisaria donde se atienden casos de violencia familiar y de menores, no tiene espacios suficientes, tiene un pasillo donde se lo sienta al menor hasta terminar el trámite. Al padre se le ofrece llevarlos al hospital y se lo traslada al domicilio. El progenitor pidió explicaciones de por qué sus hijos estaban ahí. Uno de ellos no colaboró con el personal y le pegó en el ojo a uno de los agentes rompiéndole los anteojos”.

Según la comisaria, “el más chico de los hermanos, de 12 años, estaba siendo monitoreado por personal femenino, ya que la comisaria tiene el 80 del personal femenino. El menor quiso ir al sector donde estaba el hermano y le pegó al personal femenino y se lo tuvo que calmar”.

“El padre salió de la oficina, no quiso firmar el acta de entrega. Se le ofreció trasladarlos al hospital y se negó y pidió que se lo llevaran a otro domicilio, se le asesoró para que pueda denunciar en sede judicial, porque en la dependencia no había nada que ocultar”, aseguró Durán.

Y señaló que “los procedimientos habituales son para prevenir, corrían peligro los menores porque estaban con un conductor mayor de 26 años alcoholizado, que no es familiar, son

menores de 12, 15 y 16 años

“Se trata de evitar un mal mayor. Hace pocos días tuvimos que lamentar la pérdida de dos menores en un accidente terrible en la avenida Maipú”, indicó.

El padre de los chicos denunció que “los pasearon para torturarlos”, pero la integrante de la Fuerza afirmó que “la lesiones son propias de la resistencia de los menores. Fueron 5 policías lesionados en el lugar del hecho y cuatro en la comisaría de género. Uno de los agentes, que es nuevo, recibió un golpe en el ojo y se le rompieron los anteojos, actualmente está siendo contenido, y con asistencia”.

EN TIEMPO FUEGUINO, MARTÍNEZ ASEGURÓ QUE LO EXPUESTO POR DURÁN “EN UN 100% ES MENTIRA. ELLA DICE QUE ME NIEGO A FIRMAR UN DOCUMENTO CON LA ENTREGA DE MIS HIJOS. ME GUSTARÍA SABER CÓMO VAN A SOSTENER LO QUE ELLA DIJO. YO NO TENGO UN DOCUMENTO SOBRE ELLO. YO APARTO A LOS CHICOS Y LE PIDO AL SUBOFICIAL CRUZ QUE ME PONGA UN MÓVIL PARA LLEVÁRMELOS, LOS LLEVO, Y VUELVO SOLO”.

PANDEMIA

GOBIERNO ENTREGÓ 306 MIL MÓDULOS ALIMENTARIOS PARA ASISTIR A LAS FAMILIAS

El Ministerio de Finanzas Públicas destinó más de \$577 millones para la asistencia alimentaria mediante bolsones y módulos. El acompañamiento fue para atender demanda espontánea, a quienes asisten a comedores escolares y beneficiarios de planes sociales.

En ese sentido, los Ministerios de Educación, y de Desarrollo Humano, trabajaron conjuntamente con diversas áreas de la cartera económica a fin de coordinar la logística de compra y entrega de los alimentos.

Cabe destacar que en el período de Aislamiento Preventivo Social y Obligatorio todas las áreas de Gobierno estuvieron abocadas a la atención y acompañamiento de la comunidad tanto en la asistencia alimentaria, sanitaria y de seguridad. Como así también las Fuerzas de Seguridad tanto provinciales como nacionales, colaboraron en las distintas acciones implementadas en pos de poner al Estado Provincial al servicio de cada fueguino y fueguina.

En este sentido, la oficina Provincial de Contrataciones especificó los kilos de alimentos que se compra-

ron y forman parte de los bolsones frescos. Indicaron que entre carne roja y blanca se adquirieron más de 1 millón de kilos; pan saludable 99 mil kilos; frutas y verduras 1,5 millones de kilos; alimentos no perecederos 1,2 millones de kilos; leche en polvo 146 mil kilos y leche líquida descremada 256 mil litros, todo esto hasta septiembre incluido.

A su vez, precisaron que junto con los alimentos mencionados se entregaron módulos secos conformados por aceite, arroz, azúcar, fideos guiseros, soperos y tallarines, harina de trigo 000, lentejas, levadura en polvo, mate cocido, te, mermelada, polenta, puré de tomates, sal fina.

Cabe destacar que dentro de la composición de bolsones también se incluyen alimentos específicos para aquellas personas celíacas y/o diabéticas.



DEPORTES

EL PLANTEL QUE ORIENTA EL FUEGUINO MARIANO MAIDA PIENSA EN LA VUELTA

El conjunto femenino de Gimnasia y Esgrima La Plata pasó los testeos sanitarios de rigor apuntando de esta forma la vuelta a los entrenamientos luego de varios meses de inactividad. Esperan este miércoles poder retomar las prácticas a las órdenes del entrenador fueguino Mariano Maida.

Por Esteban Parovel.- El plantel femenino de Gimnasia y Esgrima La Plata realizó ayer los hisopados correspondientes a la detección de coronavirus apuntando sus acciones al reinicio de las prácticas en la sede social del club, tras una prolongada inactividad a causa de la pandemia que azota a nivel mundial. La intención y deseo de la institución es poder regresar a los entrenamientos a la brevedad.

Las jugadoras y el cuerpo técnico de Gimnasia se sometieron a los testeos mediante el análisis de Reacción en Cadena de la Polimerasa, más conocido como PCR, y luego de conocidos los resultados iniciarán el proceso de prácticas conjuntas bajo los protocolos sanitarios

establecidos por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA). Las prácticas fueron anunciadas para el día miércoles en el El Bosquecito, y significará el comienzo formal del entrenador fueguino Mariano Maida, que deja el elenco profesional de fútbol para hacerse cargo del equipo femenino.

Maida ya tuvo contacto con sus dirigidas en diferentes tareas de entrenamiento con la plataforma virtual pero este se transformará en el andar presencial con el plantel femenino y su recorrido profesional. Entre las novedades principales del equipo, Milagros Oliver, Florencia Sánchez, Mercedes Carlini, Agustina Maturano, Lucía Guiñazú, Julieta Blanco, Mila-

gros Díaz, Claudia Tabi Roldán y Marilyn Lali Esquivel renovaron sus contratos profesionales, hasta el 31 de diciembre de 2021, y continuarán jugando en Gimnasia y Esgrima La Plata en la próxima temporada.

Las 24 jugadoras y seis integrantes del cuerpo técnico se realizaron la prueba de antígenos, de cara al reinicio de las prácticas presenciales. Sin casos de Covid-19, el plantel comenzará a darle forma al ciclo de Mariano Maida a partir del próximo miércoles en El Bosquecito. Y según lo indicado en la página oficial del club de la capital de la provincia de Buenos Aires, el Club afrontó los gastos de la prueba rápida de antígenos, la cual consiste en un hisopado nasofaríngeo que identifica una proteína del virus en caso de estar presente y, por lo tanto, si alguien está infectado.

La particularidad de este nuevo testeo es que permite arrojar los resultados en apenas 15 minutos, lo que facilitó adelantar la vuelta a los entrenamientos para el miércoles de esta semana, un día antes de lo originalmente previsto. Los hisopados fueron llevados a cabo por el equipo de Infectología del Instituto Médico Platense y del Instituto del Diagnóstico y como se mencionó anteriormente no hubo casos positivos en el plantel dirigido por el técnico ushuaiense.

GIMNASIA, EL PRIMER CLUB DE AMÉRICA CON DEPARTAMENTO DE ARQUERAS EXCLUSIVO DEL FÚTBOL



FEMENINO

El Departamento de Arqueras estará encabezado por Verónica Fuster y tendrá como principal objetivo la formación integral de las arqueras desde las categorías juveniles hasta la Primera División. En declaraciones al sitio oficial del club, la actual ayudante de campo indicó que "es una alegría enorme y un orgullo poder plasmar en este proyecto el trabajo de toda una vida como arquera y entrenadora; y que un club como Gimnasia lo lleve adelante y brinde toda su estructura para contribuir en el crecimiento del fútbol femenino".

En este auge del fútbol femenino, "creemos que es necesario acompañar y brindar todas las herramientas a las arqueras para desarrollar un crecimiento progresivo desde su llegada a la Institución para promover a la máxima competencia del deporte. Es muy importante contar con este espacio exclusivo para pensar en función de lo que necesitan las arqueras y del fútbol femenino en particular, teniendo en cuenta los aspectos técnicos, tácticos y psicológicos específicos del puesto", concluyó.



HOROSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Sepa que estará en condiciones de mirar más allá de lo habitual y tendrá a su alcance la fórmula del éxito. Aproveche al máximo de este buen tránsito que lo acompaña.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Su dinamismo y energía estarán en alza durante la jornada. Aproveche, ya que podrá poner en marcha todos los proyectos postergados.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Probablemente, despierte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer, saque fuerzas y continúe.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Si se siente desbordado, llegue a su casa y enciérrase silenciosamente. Así, logrará encontrar la respuesta a muchos de sus interrogantes.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Tal vez se sienta un tanto descolocado frente a esas situaciones que vivió días atrás y donde removi生 ciertos miedos internos del pasado. Relájese.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que teniendo una postura más dinámica, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás una etapa que fue poco satisfactoria para usted.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Sepa que estará en condiciones de mirar más allá de lo habitual y tendrá a su alcance la fórmula del éxito. Aproveche al máximo de este buen tránsito que lo acompaña.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Será el momento para que intente ser menos ambicioso en lo que proyecte, de lo contrario, podría tomar decisiones equivocadas y arriesgadas para su vida.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que muchas veces es bueno realizar un balance en la vida. Aprenda de los errores cometidos para poder mejorar las cosas y no cometerlos nuevamente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



En este día, deberá extremar su paciencia al máximo. Sepa que no debe desesperarse si hoy siente que las obligaciones lo superan más de lo habitual.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Modérese, ya que su franqueza puede resultar hiriente para los demás. Comuníquese con diplomacia siempre manteniendo la cordialidad con el entorno.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



En este día, deberá hablar menos y escuchar más. De esta manera, mejorará la comunicación y aprenderá a mantener un mejor vínculo con los demás.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
VIA FRANCA Tel: 430097 I. Malvinas 1607	FARMACIA DEL LAGO Tel: 02901 492229 Av. de los Selknam 104	KUANIP II Tel: 424797 Leopoldo Lugones 1895



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

CLIMA

RÍO GRANDE						IS. MALVINAS					
MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	MAÑANA	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
8° / 3°	10° / 2°	10° / 5°	11° / 6°	10° / 6°	11° / 5°	8° / -1°	7° / 1°	6° / 0°	8° / 1°	5° / -1°	7° / 2°
19-23 km/h	38-62 km/h	48-79 km/h	56-91 km/h	46-76 km/h	37-65 km/h	44-75 km/h	40-70 km/h	59-95 km/h	54-94 km/h	47-79 km/h	51-82 km/h
USHUAIA						TOLHUIN					
5° / 1°	5° / -1°	6° / 2°	6° / 1°	4° / 0°	6° / 2°	8° / 1°	8° / -1°	9° / 2°	8° / 5°	8° / 3°	10° / 3°
10-29 km/h	12-41 km/h	20-75 km/h	20-68 km/h	12-66 km/h	13-56 km/h	9-23 km/h	17-40 km/h	37-73 km/h	38-79 km/h	26-64 km/h	30-62 km/h



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$75,11

Venta
\$80,01

PESO CHILENO

Compra
\$0,096

Venta
\$0,098

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano

OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**



Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.